

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 003

Traslado Reforma de la Demanda

Fecha: 18/03/2019

Entre: 18/03/2019 y 18/03/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333300320180009800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GRANJA AVICOLA SAINT LOUIS S.A.S.	18/03/2019	18/03/2019	01/04/2019	SE CORRE TRASLADO PARA LA EVENTUAL REFORMA DE LA DEMANDA //

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



SECRETARIA

JUZGADO 3° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA